

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

29582 *Anuncio de la Unidad de Contratación del Arsenal de La Carraca, por el que se notifica la Resolución del Órgano de Contratación del Arsenal de La Carraca mediante la cual se acuerda resolución de contrato.*

El Órgano de Contratación del Arsenal de La Carraca ha acordado la resolución, del siguiente contrato:

Ref. Expediente: IN-00099-A/10.

Concepto: Contrato Administrativo Especial: Explotación del servicio de restauración del C.D.S.C.A. MPTM. "El Castillito".

Interesado: Sanfeser, S.L.

Fecha del acuerdo de resolución: 11 de agosto de 2011.

Habiéndose intentado la notificación en el domicilio social del interesado, conforme a lo previsto en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la mencionada Ley, se notifica al interesado que el Jefe de la Unidad de Contratación del Arsenal de La Carraca ha dictado Acuerdo de resolución, del contrato referenciado.

La mencionada Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 195.4 de la Ley 30/2007, y contra la misma podrá interponer el interesado, si a su derecho conviniere, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, de conformidad con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, y con carácter previo, recurso de reposición ante el Órgano de Contratación del Arsenal de La Carraca, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la presente notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Unidad de Contratación del Arsenal de La Carraca, sita en la calle Del Cine, sin número, en el Arsenal de La Carraca, así como el contenido íntegro de la Resolución objeto de la presente notificación.

San Fernando (Cádiz), 14 de septiembre de 2011.- El Coronel de Intendencia, Jefe de la Unidad de Contratación del Arsenal de La Carraca.

ID: A110068259-1